

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CRIADERO EL CARMEN  
CRIACARMEN CIA LTDA.**

**CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2014**

En la Ciudad de Machachi, a los veinte y ocho días del mes de Febrero del 2014, siendo las 09h00 en la oficinas ubicadas en la Hacienda el Carmen camino a Guitig Alto S/N, con presencia de los accionistas de la compañía CRIADERO EL CARMEN CRIACARMEN CIA LTDA, el señor ESTEBAN GUARDERAS RIOFRIO, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de 2 dólares de los estados Unidos de Norte América cada una; el señor SEBASTIAN GUARDERAS CALDERON, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de 2 dólares de los estados Unidos de Norte América cada una; la señora MONICA GUARDERAS RIOFRIO, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de 2 dólares de los estados Unidos de Norte América cada una y el señor PABLO GUARDERAS RIOFRIO, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de 2 dólares de los estados Unidos de Norte América cada una representado por la Señora MONICA GUARDERAS RIOFRIO; quienes conforman el 100% del capital social de la compañía, se da por instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de la Compañías.

Preside la Junta el Señor ESTEBAN GUARDERAS RIOFRIO y actúa como secretario la señora MONICA GUARDERAS RIOFRIO Gerente General de la compañía.

EL orden del día es el siguiente:

1. Presentación, lectura y resolución sobre cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2013.
2. Aprobación del pago de utilidades No Distribuidas del Periodo 2013.
3. Lectura y resolución del informe de Gerencia.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día:

## **1. PRESENTACIÓN, LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE CUENTAS, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**

La Señora MONICA GUARDERAS RIOFRIO en su calidad de Gerente General de la Compañía da lectura de las cuentas, Balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2013; documentos que han sido entregados a todos los representantes legales para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma.

La Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2013.

## **2. PAGO DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DEL PERIODO 2013.**

La Junta de Accionistas resuelve dar por aprobada el pago de utilidades no distribuidas del año 2013.

## **3. LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

La señora MONICA GUARDERAS RIOFRIO en su calidad de Gerente General de la Compañía da lectura a su informe de gestión administrativa de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2013;

La junta procede a analizarlo, de lo cual se concluye que al no existir observaciones del informe presentado por la administración, resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma.

Agotado el orden del día la Presidencia concede un receso de 10 minutos para que la secretaria proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 11h00 y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la Presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por secretaria.

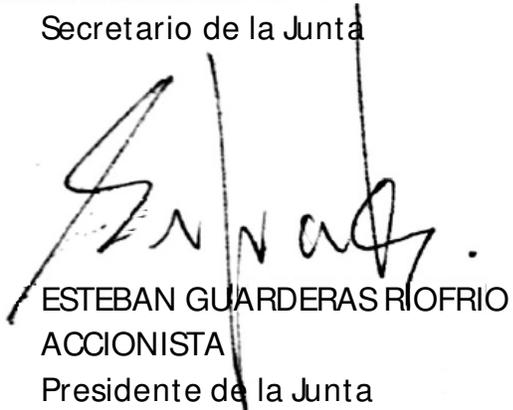
Para constancia de lo resuelto suscriben la presente acta sus accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretario que lo certifican.

Quito, 28 de Febrero del 2014.



MONICA GUARDERAS RIOFRIO  
ACCIONISTA

Secretario de la Junta



ESTEBAN GUARDERAS RIOFRIO  
ACCIONISTA

Presidente de la Junta



SEBASTIAN GUARDERAS CALDERON  
ACCIONISTA



PABLO GUARDERAS RIOFRIO  
ACCIONISTA